

28860 Paracuellos de Jarama

Nº de Teléfono:  
Nº Reclamación: 2013005  
Fecha 14 Feb. 13

Estimado Cliente:

Me dirijo a Vd. en contestación a la reclamación que nos ha formulado sobre el importe de las facturas que se relacionan en el pie, para confirmarle de que se va a proceder a la devolución, mediante transferencia bancaria a su cuenta, la cantidad de 50,00 euros, más el IVA correspondiente, según se muestra en la factura que le adjunto.

Le agradezco la confianza que mantiene con nosotros y quiero aprovechar esta ocasión para comunicarle que si dispone de acceso a Internet, podrá consultar sus facturas en [istar.es/factura](http://istar.es/factura) y conocer día a día la evolución de su consumo antes de ser emitidas.

Le saluda atentamente,



Director de Gran Público

Factura/s:  
TA4BZ00      10 Feb. 13      10 Ene. 13





Nº de Reclamación: 201300

Nº COMERCIAL:

28860 Paracuellos de Jarama

**Detalle de Conceptos**

	<i>Importe Reintegrado</i>
COMPENSACION.....	-50,0000
Total (base imponible)	-50,0000
IVA 21,00 %	-10,5000
<b>Total factura (euros)</b>	<b>-60,50</b>

FACTURA DE REINTEGRO

Oficina de Atención al Usuario de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: 901.33.66.99 (precio: 0,04 eur/establec. llamada, 0,03 eur / minuto, desde la red fija de ) - [www.usuarioteleco.es](http://www.usuarioteleco.es)  
 Oficina de atención al ciudadano del Ministerio de Sanidad y Consumo. 901.400.100 (precio: 0,04 eur/establec. llamada, 0,03 eur / minuto desde la red fija de istar) - [www.consumo-inc.es/arbitraje/interior/organos/organos.htm](http://www.consumo-inc.es/arbitraje/interior/organos/organos.htm)

**De interés para Vd.**

- Esta es una factura de Reintegro sobre los conceptos indicados en el detalle
- Esta factura es rectificación de la/s factura/s siguiente/s:

0762 10 Feb. 13

TA

10 Ene. 13

